

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Resolución de 1 de junio de 2017, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA. 6MWF7M8). (PD. 1695/2017).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma de Logística Sanitaria de Córdoba.
  - c) Número de expediente: CCA. 6MWF7M8.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Contrato Administrativo Especial para la retirada, traslado y depósitos de fallecidos en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba.
  - b) División de lotes y números: Véase la documentación del expediente.
  - c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del expediente.
  - d) Plazo de ejecución: Dos años.
3. Tramitación: ordinaria, procedimiento: abierto y forma de adjudicación: varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Canon mínimo anual: 2.000 euros (IVA excluido).
5. Garantías. Definitiva: 5.212,84 euros (5% sobre el valor de la superficie a ocupar 104.256,72 euros).
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Véase punto 1.b).
  - b) Domicilio: Avda. Menéndez Pidal, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Córdoba 14004.
  - d) Teléfono: 957 736 054.
  - e) Telefax: 957 011 046.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista.

La solvencia económica y financiera se acreditará, conforme al artículo 75.1.a) del TRLCSP, mediante la presentación de una declaración sobre el volumen anual de negocio objeto del contrato, referido a los tres últimos ejercicios disponibles, dicho volumen anual de negocio deberá ser superior a 100.000 euros anuales y la solvencia técnica se acreditará conforme al artículo 79 del TRLCSP, mediante declaración responsable comprensiva de los siguientes extremos: Antigüedad como empresa prestadora de servicios directos en el sector funerario, durante un período de tiempo no inferior a cinco años, y experiencia en traslado de cadáveres y restos humanos, durante un período de tiempo no inferior a cinco años.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital Universitario Reina Sofía.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del expediente.
  - e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias del citado Hospital, en la fecha y hora que se comunicará en la página web ([www.hospitalreinasofia.org](http://www.hospitalreinasofia.org)) de dicho Centro con, al menos, 72 horas de antelación.
10. Otras informaciones: Se descargará la documentación en el Perfil de Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 1 de junio de 2017.- El Director General de Gestión Económica y Servicios,  
Horacio Pijuán González.